

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que VILMA DEYANIRA SANCHEZ ULLOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 52871416, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4233100-140-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de julio de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones cuatrocientos veintiun mil ciento quince pesos m/cte. (\$5,421,115.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
191	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		5,421,115.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
191	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5,421,115.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 6 días del mes de agosto de 2020.

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 3538